

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV }

San José de Costa Rica, miércoles 28 de Abril de 1897.

{ Num. 919

Gacetillas

AYER estuvo en nuestra oficina el Contratista de la Compañía de Opera, francesa, que inaugurará el Teatro Nacional el 15 de setiembre de este año.

Hoy partió para Europa á contratar los artistas, que no dudamos serán escogidos como los merece nuestro hermoso Coliseo.

DICEN que las pinturas de algunos salones del Teatro no corresponden al buen gusto, y están muy lejos de ser obras de arte, pues que pecan de extravagantes y arcaicas. Sería bueno que se permitiera la entrada al que desee imponerse de la bondad de esos trabajos para que el público se imponga y se eviten esos decires molestos.

Un ejemplo.

Parece que los alajuelenses se encuentran muy complacidos con el interés que despliega el Sr. don Ardilión Castro por la enseñanza. En la actualidad ya se va notan-

do el mejoramiento en los planteles de educación, puesto que el expresado Sr. Castro, no desmaya en allanar cuantas dificultades se presentan para la mejor educación del alumno, sino que á la vez procura el mejoramiento en la parte admistrativa.

Por ello felicitamos en general á la Junta de Educación de Alajuela y á los padres de familia en particular.

Telegrama de Puntarenas

Antier tembló esta tierra; aunque nos hayan movido nosotros permanecemos inertes. Qué se hace! Indolencia del pueblo costarricense; y los que dominan. Las elecciones están ya á las puertas y creemos ver en esa fecha relucir galones conquistados en el honroso campo de Santa Rosa y mártires que relucirán las bayonetas oxidadas.

EL CORRESPONSAL

Los chismosos

De Manuel Villalobos:
Son cobardes; sí, cobardes, porque lo primero que exigen

al chismear es el secreto, el secreto!... no quieren que su nombre aparezca en tales cosas; ocultan la cara, son unos perversos, hombres sin conciencia: estrechan cariñosamente la mano de aquel sobre el cual acaban de suscitar el odio, la venganza ó el desprecio de los que han creído sus chismes.

¡Cuántas familias que no se tratan y qué de hombres en la discordia por los chismes!

Cañería.

Todavía permanece roto el tubo de cañería que pasa por la esquina S. E. del Teatro en construcción. ¡Cuántas veces es necesario advertir este daño á los señores fontaneros que les corresponde?

Carta Abierta

Al señor Presidente de la República de Costa Rica don Rafael Iglesias.

Señor Presidente:

Con profunda sorpresa he leído en varios periódicos, editados en algunas de las secciones de la América Central, la obcecada resistencia que haceis

á los benévolos hijos de esa hermosa tierra, poniéndoles cortapisas, para que no puedan trabajar en favor de la sacrosanta causa que defienden nuestros valientes hermanos de Cuba.

En pocos países del Nuevo Mundo, ha ardido tanto el fuego del patriotismo, como en el corazón de los costarricenses, desde que los intrépidos cubanos enarbolaron el estandarte de la libertad.

¿Por qué queréis, pues, señor Presidente, entibiar los nobles sentimientos de dignidad inatos en el alma de vuestros conciudadanos? Tal transformación os acarrearía el calificativo de traidor, ya que coersivamente intentáis con las bayonetas, operar una metamorfosis en los sanos principios de equidad, justicia, honor, y fraternidad de ese pueblo que durante los diez años de guerra sostenida por los indonables cubanos, los costarricenses, hicieron en aquella época causa común, sin que el despotismo de aquel entonces entronizado en esa República, digna de mejor suerte, no opusiera diques, de ningún género, al entusiasmo patriótico que estaban poseídos los diversos círculos. Aún resuena en mis oídos las acordes notas de la "Banda Marcial", tocando la Marcellesa por las calles *Josefinas*, asido el pueblo al pabellón del inmortal Céspedes, recorriendo la ciudad capitoli na al calor de urras y vivas á la futura República de Cuba, la cual no se llevó al terreno de los hechos, debido al desgracia-tratado de Zanjón. Hace más de dos años, que aquellos espartanos han vuelto á reanudar

sus esfuerzos para conquistar con la punta de sus bayonetas su autonomía absoluta. Como no está lejano ese hermoso día de poner coto á la injusta guerra de dominación de parte de la histórica España, quién debe contentarse con los gratos recuerdos del pasado lleno de gloria y esplendor. No debéis ignorar señor Iglesias, que de un momento á otro, por americanismo, el actual Gobernante del coloso del del Norte, dejando á un lado su antigua parsimonia en política, hará, perentoriamente, un justo llamamiento á todas las Naciones del nuevo mundo, para decir á la madre patria España: "hasta aquí os permitimos derramar sangre de los valientes cubanos!!"

España, como todos los pueblos del Viejo Mundo, sabe muy bien, por un principio de Derecho sentado por Monroe: que los europeos, nunca, jamás podrán hollar un palmo de terreno en las vírgenes selvas del mundo de Colón, cuando estos intenten someternos, por las reprobadas conquistas, al férreo yugo europeo. Ayer no más en el Cerro de las Campanas, selló con sangre el infortunado Maximiliano de Hapsburgo, el advenimiento de la República mejicana, ahogada por la nefanda mano de Napoleón III.

Séame lícito, ciudadano Presidente Iglesias, pedir os en nombre de la República y de la civilización: que permitáis á mis generosos compatriotas reunirse, como mejor les plazca, para hacer propaganda en favor de los heridos cubanos; que cada cual pueda llegar libre-

mente á depositar su pequeño óbolo á los diversos Clubs formados en todos los ámbitos del país. Costa Rica revestida con el manto de la justicia universal, siempre ha dado inequívocas pruebas, en Centro América, de ser la primera en la paz, en el trabajo y en la sublime práctica de la filantropía.

Inclinarla en sentido contrario, es exhibirla ante las naciones civilizadas, como émulo de la tierra de los esquimales.

Voy á terminar, señor Presidente Iglesias, invitandoos á que seáis digno imitador del Gobierno del Estado del Salvador, que da amplias garantías á todos sus habitantes, para que hagan uso de sus derechos naturales, sin restricciones de ninguna clase.

Con todo respeto y consideración, me suscribo del señor Presidente, su muy atto. y S. S.

Miguel Carballo.

Santa Ana, marzo 27 de 1897.

[De "El Occidental".—San Salvador.]

Campo neutral

Señor Redactor de
EL DIARITO.
San José.

Muy señor mío:

Tengo especial placer, en dirigir á Ud. ésta mi segunda correspondencia, en la cual me propongo comunicarle un asunto de importancia.

En nuestro país, se sabe, y nadie lo ignora, que los turnos se verifican, bajo previa

autorización del Poder Ejecutivo, y la vigilancia de la autoridad respectiva; y si no se pide el permiso correspondiente, claro está: el turno es ilegal, pues se falta á un principio, el de obedecer á leyes que Superiores imponen.

El año pasado, se dispuso que Zarcero verificara un turno en favor de la Iglesia Parroquial de Naranjo. De quién nació esa disposición? Se sabe: según decires, del cura de aquella localidad.

El turno según datos fidedignos fué muy bueno, y trepó á la respetable cantidad de mil quinientos pesos. La Junta de Educación presidida por don Judas Rojas, hace la reclamación legítima de la tercera parte del turno en favor del Tesorero Escolar, y no pudo conseguir nada, por no existir permiso del Ejecutivo. Qué sucede? el Minis-

tro de Gobernación manda que se siga la averiguación del hecho, y no se sabe quien ó quienes, van á salir prendidos en el turno, obsequio que los Zarcereños, hacían al pueblo naranjeño, como muestra de simpatías, y amistad sincera. El Agente de Policía, sigue instrucciones del recto Jefe Político de Naranjo, activando la información respectiva.

En el "Diarito" del 20 de este mes, aparece un artículo firmado por Quitiliano, ¡Bravo, bravísimo, así hablan los hombres de pro, y de ideas sanas!!!... El autor del comunicado, que se firmó en Zarcero, no necesita, socio al coholidado, como dice el señor Quintiliano. Ahora pregunto: porqué estará tan molesto este señor? Vaya que no sea tan santo: el autor del artículo pasado, no ofendió á

Naranjo; antes por el contrario, sabe estimar, en lo que vale la floreciente villa.

Se defendió los fueros de Zarcero, porque es un pueblo, que desea libertad y tranquilidad. Incontrastable es el derecho de los Zarcereños, y á él se atienen.

Soy del señor Redactor, afectísimo servidor.

DIOCLECIAND.

Zarcero, 24 de Abril de 1897

 **Ojo!** BUEN NEGOCIO!

Frente al Parque de Morazán, Calle 23, Norte y 4^a Avenida, Este. 

VENDO

El mejor tabaco chircagre en hoja y elaborado, á precio corriente.— También vendo picadura desde \$ 0.75 ctvs. hasta \$ 2. 25 ctvs.

Tengo un variado surtido de puros y cigarros habanos que recibo directamente. Mi lema es vender bueno y barato.—

CEFERINO A. CAÑIZARES

SHWARTZ LOWE Y C

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AL COMERCIO.

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

 **VINOS EXCELENTES** 

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos, gran surtido de conservas, confites, fideos etc. etc.

GRAN PANADERIA Central

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

HARINAS DE LAS MEJORES MARCAS

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el conocido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en galletas tiene la tan acreditada y rica llamada

LOMBARDA

que se vende á cincuenta centavos libra. Esta galleta es tan aceptada, que diariamente se realizan, al por menor mas de cien libras.

Tiene siempre esta casa Mantequilla, Queso de varias clases, Cervezas y excelentes vinos de pura uva, á 50 cts. botella.



Guerra á las Panaderías !!

LA ESTRELLA

Ofrece al público en general magnífico pan y galletas al cuarenta por ciento en su despacho.

Sexta Avenida, frente á la Botica de LA FE.